



PERÚ

Ministerio  
de Transporte y  
Comunicaciones

Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo  
de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019

**ACTA DE EVALUACION CURRICULAR  
PROCESO CAS N.º 142 – 2018**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE  
SERVICIO DE (01) ESPECIALISTA LEGAL I – EN EJECUCIÓN DE  
CONTRATOS DE OBRA PARA LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL  
PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACION Y DESARROLLO DE LOS  
XVIII JUEGOS PANAMERICANOS LIMA – 2019**

Siendo las 11:05 a.m. del día 16 de Abril de 2018, en aplicación del artículo 3º del reglamento del Decreto Legislativo N.º 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM, se reunieron en la Oficina de Personal de los Juegos del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, los miembros de la comisión encargada de llevar a cabo el PROCESO CAS N.º 142-2018, con la finalidad de realizar la evaluación curricular presentadas en la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de una persona para desempeñar el cargo de un ESPECIALISTA LEGAL I – EN EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA.

**CRITERIOS DE EVALUACION**

Revisión de Documentos.

Revisión de cumplimiento de los Requisitos Mínimos.

Evaluación del Curriculum Vitae.

**RESULTADOS:**

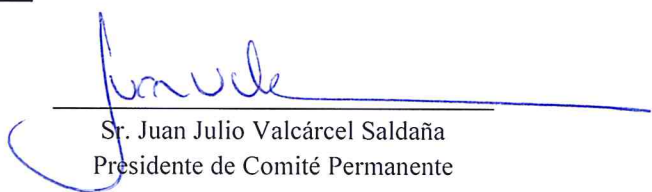
De acuerdo a la evaluación curricular presentada, se ha obtenido el siguiente resultado:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	HORA
1	RODRIGUEZ ANGELES LENIN ERNESTO	APTO	03:00 P.M
2	SALAZAR FAJARDO SANDRA LISSET	NO APTO	

El postulante calificado como Apto está admitido para la evaluación técnica que se realizará el 19 de Abril del año en curso en el horario que se indica en el cuadro, a la siguiente dirección: **Calle el Derby N° 250 Piso N° 8 – Santiago de Surco (Edificio Capital Derby).**

Siendo las 12:00 p.m. del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

**Comité de Evaluación:**

  
Sr. Juan Julio Valcárcel Saldaña  
Presidente de Comité Permanente